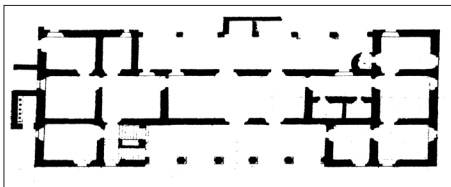
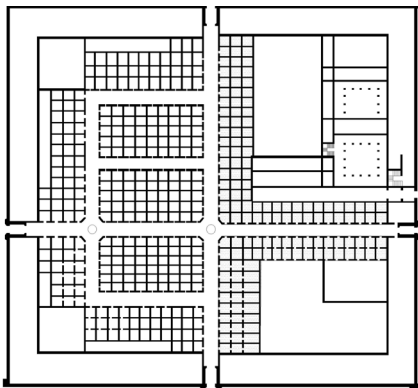


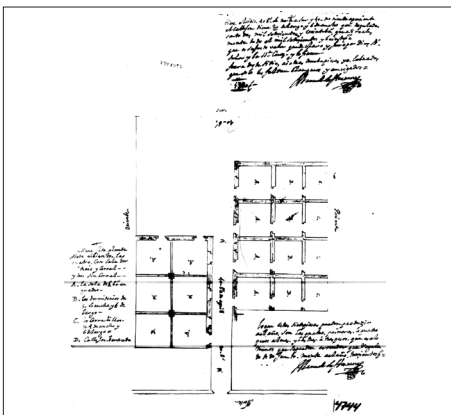
Probablemente la planta baja del palacio estaba destinada a la servidumbre y a los espacios necesarios para almacenar los tributos del extensísimo Marquesado del Valle de Oaxaca y solamente la planta superior estaría dedicada a los espacios familiares.



Palacio del Almirante en Santo Domingo.



Conjunto de viviendas de la Alcaicería, arriba a la derecha, hacia la catedral, las "Casas Viejas" de Cortés (actualmente se encuentra el Monte de Piedad).



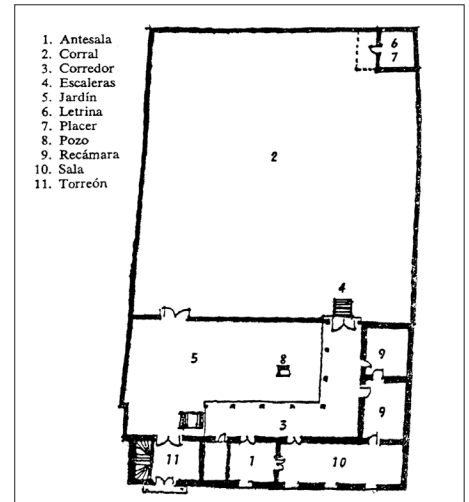
Planta de casas heredadas al Hospital de San Pedro, 1720, AGN.

La transformación del castillo feudal en un palacio urbano o en una villa renacentista es un proceso lento y paralelo a la disolución de la prioridad defensiva de las construcciones, posible ahora, por la conversión de la sociedad belicosa del periodo medieval en una comunidad cortesana de modales atemperados. Ejemplo de dos de las etapas de esta mutación son los dos palacios mencionados, de los cuales se muestran dos hipótesis sobre su estado original: la restauración realizada por el INAH entre 1971 y 1974 para convertir el primero en un museo (Chanfón, 1994:195) y la emitida por Luis Ortiz Macedo sobre la condición inicial de la casa de Montejo (1994:94).

Parece extraño denominar palacios a construcciones tan simples y pequeñas. La casa de Montejo cuenta únicamente con cuatro espacios habitables,⁶ dos de recepción y dos dormitorios. El castillo de Cortés es similar, la planta destinada a las habitaciones familiares cuenta con dos grandes espacios de recepción y siete habitaciones pequeñas en torno a un patio. La primera hipótesis sería que tres de ellas corresponderían a la cocina y sus dependencias y las otras tres a dos dormitorios con alguna antecámara. La segunda posibilidad es que el gran espacio perpendicular estuviera subdividido para formar recámaras, como probablemente sucedía en el palacio del Almirante en Santo Domingo.⁷

Hay que observar que la casa del Almirante y la de Cuernavaca obedecen a un criterio de distribución espacial de edificio exento, propio para sitios suburbanos o rurales. Ambos tienen un gran espacio de recepción como núcleo central y en general las ventanas, balcones y galerías de los espacios se abren a los cuatro puntos cardinales; en cambio, en la casa de Montejo los recintos se yuxtaponen siguiendo el alineamiento de las colindancias, procedimiento que es propio para formar el tipo de tejido urbano que prevalecerá en la ciudades hasta el siglo XIX.

Las viviendas para artesanos construidas por Cortés en el palacio de Axayácatl fueron un conjunto denominado alcaicería en aquel



La casa de Francisco de Montejo era de un solo nivel con un torreón sobre la puerta. Ese doble nivel permitía que la portada y sus blasones se labraran a una escala que ofrecía una presencia urbana dominante y una lectura lejana por encima del resto de la ciudad.



Plano de alcaicería.

tiempo.⁸ La planta del edificio se conoce a través de un plano aparecido en las *Disertaciones* de Lucas Alamán fechado en 1611 (Alemán, 1942:225), además se conserva en el Archivo General de la Nación (AGN) un plano fechado en 1720 que presenta condiciones similares a las viviendas de la alcaicería.

Las viviendas estaban constituidas por dos espacios, el primero destinado a una tienda-taller y el otro a la vivienda. Es importante señalar que pertenecía a una habitación para la clase media, ya que los ciudadanos de menores recursos residían en accesorias o viviendas de vecindad de un solo cuarto. Algunas casas de este conjunto tenían un tercer espacio, el cual era un lugar descubierto, circunstancia que las elevaba a un nivel significativamente superior, permitiendo tener algunos animales de corral. Había espacios para una producción de

⁶ Recordemos que la hipótesis de Ortiz Macedo es realizada a partir de los trabajos de restauración que realizó Banamex en un edificio que había sufrido varias modificaciones. Debido a ello es difícil precisar el lugar destinado para la cocina; si en el último espacio marcado como recámara, o en otro.

⁷ Carlos Chanfón (1994:195) expone a este palacio, construido por el hijo de Cristóbal Colón, y al de Cuernavaca, como los dos únicos ejemplos de este tipo en América, cuyos propietarios fueron, también, los únicos que detentaron concesiones de la Corona bajo la modalidad de señorío.

⁸ En España se denominaba alcaicerías a conjuntos arquitectónicos destinados a talleres de artesanos (en la modalidad tienda, taller y vivienda), los cuales, como en este caso, podían abarcar varias manzanas.

autoconsumo en las construcciones de todos los niveles sociales, lo que permitía consumir alimentos frescos en una época sin medios de refrigeración y con una economía y formas de comercialización muy precarias. Además, en ese espacio podía estar la letrina, lavaderos, lugar de tendido, etcétera.

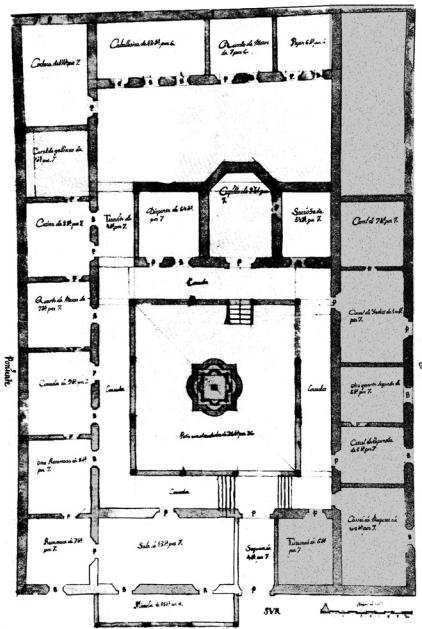
Es necesario agregar a la descripción realizada por Rybczynski, algunas modalidades distintivas de las grandes residencias novohispanas. Por un lado, y atribuida a la influencia árabe, sucedía que muchas actividades en la casa eran realizadas por las personas, sentadas en el piso, aunque, para mayor comodidad, en el salón de recepción se construía una plataforma de madera sobre la cual se tendían alfombras y colocaban cojines, dividiendo en dos este recinto, por lo cual se le denominaba salón del estrado. Por otro lado estaba la influencia de elementos indígenas que se incorporaron tempranamente, como el uso del temascal, mobiliarios y utensilios (equipales, petates, jícaras, metates, molcajetes, etcétera), además de que muchas de sus actividades también las realizaban directamente sobre el piso.

El plano original más antiguo de una vivienda completa que se ha encontrado es el de la Casa Real de la Villa de Coyoacán, el cual data de 1675.⁹

Si se compara con los anteriormente analizados hay una enorme diferencia en la distribución de los espacios. Además, en él no sólo está presente el esquema general y el programa arquitectónico que se utilizará para las demás Casas Reales (casa del corregidor, juzgado y cárcel), sino también el que corresponde a las residencias particulares subsecuentes.

Omitiendo la zona destinada a los tribunales y la cárcel (la parte sombreada con gris), hay una vivienda de dos patios: el principal, con el salón del estrado mirando hacia la calle, a continuación las recámaras (en este caso dos), el comedor y el cuarto de mozas, en el fondo, al centro, la capilla y a continuación la sacristía. En un punto intermedio entre los dos patios se encuentran la cocina y la despensa, separadas por un pasaje que comunica ambos patios, lugar donde se colocaba frecuentemente el tinajero. En el patio de servicio está señalado un corral para gallinas, la cochera, la caballeriza, el cuarto de mozos y el pajar.

⁹ Gustavo Curiel ha rescatado textos en los cuales se describen dos viviendas del siglo XVI: la de Alonso de Villaseca y la de Rodrigo Vivero y Velasco. El primero era uno de los hombres más acaudalados de su época y el otro era sobrino del virrey Luis de Velasco y ligado al Mayorazgo de Guerrero. En estos textos, aunque no hay una clara referencia al programa arquitectónico de las casas, se puede inferir que a pesar de pertenecer a familias muy opulentas, las viviendas son muy simples. Fueron publicados en Alberto Dallal (1993:29-51).



Casa Real de la Villa de Coyoacán, 1675. El programa arquitectónico de una casa real estaba constituido por la casa del corregidor, el juzgado y las cárceles (la de hombres y la de las mujeres).

Las diferencias entre aquellos palacios y la secuela de modelos que siguieron a esta Casa Real se identifican principalmente con dos características: una creciente especialización del espacio y una tendencia al perfeccionamiento de los muebles. Ahora la cocina se ha diversificado en cinco sitios: área de preparación y cocción, despensa, tinajero, recámara de cocineras (cuarto de mozas) y comedor (aunque el comedor tardará varias décadas en difundir su presencia). Además, hay una separación entre las habitaciones del personal de servicio, cuarto de mozas y cuarto de mozos, o sea del personal de cocina y de atención personal y los mozos de cuadra, cocheros, escoltas, etcétera. También es importante que la casa se ha zonificado en dos grandes áreas, cada una en torno a un patio: la zona de servicio, con aquellos sitios que son fuente de mayor contaminación (de la cocina a la caballeriza) y los espacios familiares: lugares de recepción y recámaras. El programa arquitectónico de las grandes mansiones del siglo XVIII está en formación: ya están presentes la capilla y la sacristía, pero todavía no se les asigna un lugar específico al retrete y al placer (sitio para bañarse).

Pueden explorarse diferentes hipótesis sobre el origen de esta evolución: una economía en transcurso de consolidación o un cambio en la mentalidad del invasor de las nuevas tierras, de un guerrero-conquistador-depredador al de un colonizador que cultiva y produce. Desde esas premisas el trashumante desarraigado transforma su casa, de refugio contra enemigos, sean éstos el clima o seres hostiles, en un reducido que contendría un bienestar deseado y que

materializa por medio de espacios y muebles, ahora considerados como objetos fijos y definitivos, no como equipaje de campaña.

Fernand Braudel (1984:222-264) aborda otro tema que concierne en este momento: hay civilizaciones que realizan muchas actividades sentadas en el piso y hay otras que lo hacen acomodadas en muebles. Independientemente de todos los argumentos y estadísticas relacionadas con las conveniencias o inconveniencias de tales posturas y del trasfondo clasista y eurocentrista que se manifiesta en el escrito de Braudel, el hecho es que los habitantes de la Nueva España van a tender a cambiar de una a otra costumbre y ello irá modificando los muebles y los espacios. Por ejemplo, tanto el fogón castellano (una gran chimenea con el fuego en el piso y llares para colgar los recipientes) como el tecuil indígena (las tres piedras que constituían el fogón y que estaban relacionadas con el dios del fuego) implicaban posturas sobre el piso, en cuclillas o incómodamente inclinadas. Ambos serán sustituidos paulatinamente por el fogón



El fogón alemán, mencionado por Braudel, solamente eleva la fogata sobre una plataforma de mampostería, los recipientes siguen colgando de cadenas. En contraste, el fogón andaluz contiene homacinas para alojar los braseros, los cuales, además de optimizar el calor producido por la combustión, se adaptan al tamaño de los recipientes.



La mujer está cocinando en un fogón castellano, tiene a su lado una tina para recolectar los trastos sucios.



La mujer lava los trastos en una bandeja sobre el piso de la cocina.



La mujer lava los trastos en una artesa sobre una mesa en la azotehuela, en tanto, llega el aguador.

andaluz, en el cual se cocina erguido.¹⁰ Este fogón de mampostería era más versátil ya que los orificios de los braseros, de diferentes tamaños, se adecuaban a los tipos y dimensiones de los recipientes, y posibilitaban la elaboración de platillos más sofisticados.

Otros casos son las actividades de lavado, tanto de la vajilla y los utensilios de cocina como de la ropa. En ambos, la poca disponibilidad de agua obligaba a arrodillarse para enjuagar y tallar los objetos adentro de palanganas o tinas y reutilizar el agua. Ésta se reusaba por ejemplo, para lavar retretes, bacinicas, la letrina o vaciarla en la hortaliza, en tiempos en que ni existía agua corriente ni había inodoros que ayudaran a desalojar las heces.

El hecho de sentarse en una silla no tiene nada de natural ni de espontáneo, una buena parte de la humanidad lo confirma. Es incluso una postura incómoda e ingrata si se realiza en aquellas sillas del siglo xv, ya que no se hicieron para estar cómodos, sino para cumplir una función ceremonial. Las sillas servían para indicar autoridad: el trono para el rey, la curul para el dignatario, la cátedra para el obispo, el catedrático tenía la suya, etcétera. La gente común, en situaciones comunes, se sentaba en el suelo o sobre bancas, bagueños, baúles, arcas o taburetes, escabeles o lo que tuvieran a la mano. Pero el hombre requiere de algunas cosas más allá de meros cometidos prácticos. Por ejemplo, posee una necesidad de conocer y comprender, pero también las de creer y crear mitos y de elaborar ritos. Parte de su condición de ser *civilizado* consiste en elaborar ceremonias, acciones dotadas de significados que trasciendan lo inmediato; la consecución de estos objetivos necesita de *escenarios* y de *utilería*, de objetos

que también contengan otros sentidos: una simple vara convertirla en cetro o en báculo episcopal; una toca, en una corona, mitra o un birrete; una mesa en altar.

Normalmente los muebles contienen estos atributos además de los utilitarios. A partir del siglo xvii los artesanos se esmerarán en hacerlos cumplir con su cometido funcional con mayor eficacia y de que sea efectuado con *comodidad*. La historia de ese perfeccionamiento irá también a la par de otra pretensión de la mentalidad barroca: que el mueble y la decoración tuvieran un carácter unitario, no sólo entre ellos sino también con la arquitectura, con la ciudad y hasta con el paisaje. Versalles es un ejemplo de esa intención: Le Nòtre trabajando el paisaje y la jardinería, Harduin-Mansart concibiendo la arquitectura y Le Brun elaborando la decoración buscaban esa unidad.¹¹ El siguiente paso en ese sentido lo dará el Rococó, cuyas sillas, por ejemplo, están adaptadas a la anatomía humana: la altura del asiento, la inclinación del respaldo, la disposición de los brazos y todo ello acojinado y guarnecido de paños agradables al tacto.

Otros aspectos que difieren de un programa arquitectónico actual, y que también están relacionados con la carencia de agua corriente, son actividades que ahora se realizan en el baño¹² y en aquel tiempo estaban disociadas. La letrina cumplía algunos aspectos, pero su aislamiento del resto de la casa hacía necesario completarla

con retretes portátiles, orinales, bacinicas o las escupideras, objetos de uso común en aquel tiempo. El baño se efectuaba en un espacio diferente: el *placer*, aunque también había tinas portátiles que se trasladaban a las recámaras con ese objetivo. Para lavarse las manos o la cara había aguamaniles o jofainas con sus respectivos recipientes para el líquido, ambos se colocaban sobre pedestales o en mesas. También en todos estos equipos los había desde los más modestos hasta los exorbitantemente suntuosos, sin embargo, en todos los casos la palangana era portátil para ir a vaciar su contenido en algún sumidero. Para el agua potable estaba el tinajero, recipiente que se colocaba en un lugar aireado para mantener frío el líquido; junto a él estaba el filtro, los vasos y el cucharón para servirlo, todo ello podía estar en un humilde trastero o en una lujosa hornacina integrada al muro de un pasillo.

Aunque la prosperidad que proporcionaban el comercio y la minería solamente alcanzó a unos cuantos, convirtiendo la desigualdad en un sello que caracterizó a la sociedad colonial, para esos pocos se incrementaba el programa arquitectónico para adaptarlo a las necesidades particulares. Frecuentemente requerían espacios para la administración de los bienes urbanos y rurales de los mayorazgos, bodegas para el almacenamiento de su producción, de los aperos, equipos o refacciones de los mismos y viviendas para los administradores. De tal manera que cada uno de estos palacios era una combinación de multifamiliar y espacio de usos múltiples.

La vivienda ya se había zonificado en torno a dos patios. Con estas nuevas necesidades, el espacio crece y se especializa verticalmente: planta baja para accesorias (las tiendas-taller-vivienda para artesanos), bodegas y lugares de administración de los mayorazgos, viviendas para porteros, mozos de cuadra y escoltas de la familia, cocheras,

¹⁰ Braudel (1984:222-264), no menciona este tipo de fogón, solamente hace referencia a los que se construyen en Alemania, probablemente desde finales del siglo xv.

¹¹ Aunque no hay que olvidar que Lully (música y ballet), Molière (teatro) y aún Vatel, cocinero de Luis XIV, pertenecían al equipo necesario para crear esa atmósfera unificada y hedonista.

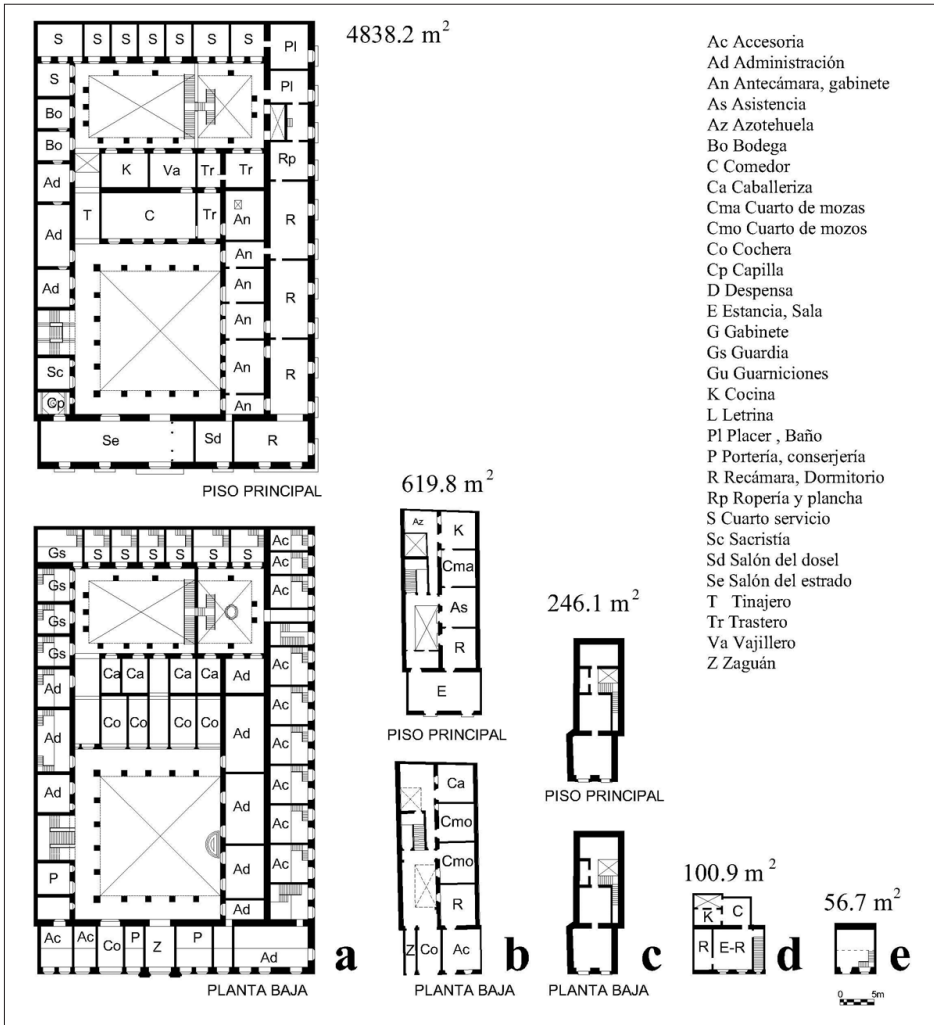
¹³ Hay descripciones de los sistemas de distribución del agua en el interior de las casas de los siglos xvi y xvii, en textos publicados por Gustavo Curiel, en los ya mencionados, y en otro publicado en los Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 58, UNAM, 1987, 187-195.

caballerizas y pajareros; entresuelo (así se le denominaba al que quedaba intermedio entre la planta baja y el piso principal) para oficinas y viviendas para administradores o familiares; el piso principal, o "planta noble" para la familia, al cual, según los gustos y capacidad económica, se le podían incrementar otros elementos como vajilleros, reposteros, diversificar los lugares de recepción con otros salones como el llamado de sillas,¹³ la asistencia (salón para visitas de allegados que no requerían de gran protocolo), gabinetes y antecámaras, antecocinas y retretes.

Ahora se revisarán cinco ejemplos para analizar la adaptación de este programa arquitectónico a los recursos económicos familiares:¹⁴

En el caso del palacio de los condes de Santiago no existía el entresuelo, el espacio se incrementaba por medio de tapancos. De esta manera, en las accesorias y viviendas del personal de servicio, se originaba el tipo de casa denominado de "plato y taza", en el cual el tapanco era el dormitorio.

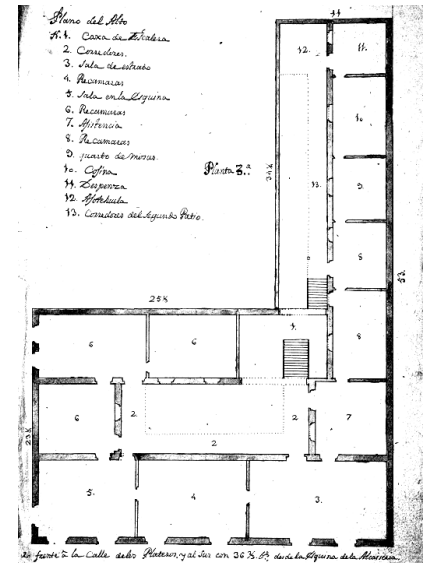
La comparación de las plantas arroja que los espacios de una familia opulenta de la



De izquierda a derecha: a) palacio del conde de Santiago de Calimaya, b) casa proyectada por Lorenzo Rodríguez, en el conjunto de la Alcaicería, calle de Tacuba, c) casa en el conjunto de la Alcaicería, calle de Madero, d) casa sola, según Federico Mariscal, e) casa de plato y taza, accesoria del palacio del conde de Santiago de Calimaya. Las plantas están aproximadamente a la misma escala, la cual también es aproximada. Las áreas fueron extraídas considerando que los muros de colindancia son medianeros.

¹³ Varios historiadores y cronistas mencionan que en algunos palacios de familias con título nobiliario existía un espacio llamado "salón del dosel", lugar en el que supuestamente había un sitial destinado al monarca español para servir de trono en una hipotética visita a la Nueva España. En los pocos planos de la época que encontramos dicho sitio no existe, sin embargo, frecuentemente se menciona el "salón de sillas", y en alguno de ellos está señalado como "antesala o salón de sillas".

¹⁴ Cuando hemos podido, preferimos exponer planos originales de la época. La mayoría de ellos pertenecen a posesiones del Marquesado del Valle de Oaxaca y se encuentran en el AGN o en el Archivo de Sevilla. La causa de que mayoritariamente sean de bienes de Cortés la atribuimos a que sus bienes estuvieron constantemente en litigio y a que el Marquesado tenía su propio nombramiento de Maestro Mayor, facilitando la producción de planos de actualización y remodelación.



Caso excepcional de casa con seis recámaras, ya que, exceptuando la anterior, el resto tiene una o dos.

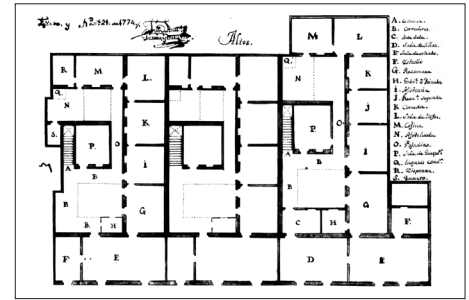
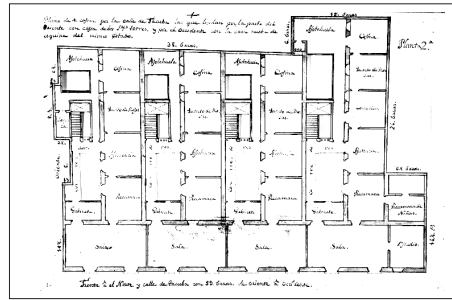
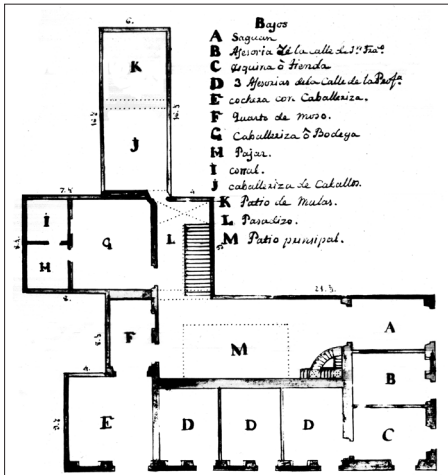
Nueva España era 85 veces mayor que el de la vivienda de una familia de artesanos, incluyendo su espacio de trabajo y su tienda; en el caso de una familia de clase media, era de 50 veces (caso d). Conforme disminuía el número de cuartos se tendía a un esquema de cruzja en "L" o en "I", con dos patios paralelos. En ejemplos de menor número de recintos, los patios se restringían a un pequeño espacio denominado azotehuela (casos c y d).

En este texto, mi interés es revisar las causas del incremento de la complejidad de los espacios durante el periodo virreinal, por ello omití la vivienda del pueblo con menores recursos, aunque mayoritario en la sociedad colonial, el cual vivía en "cuartos redondos", en vecindades.¹⁵

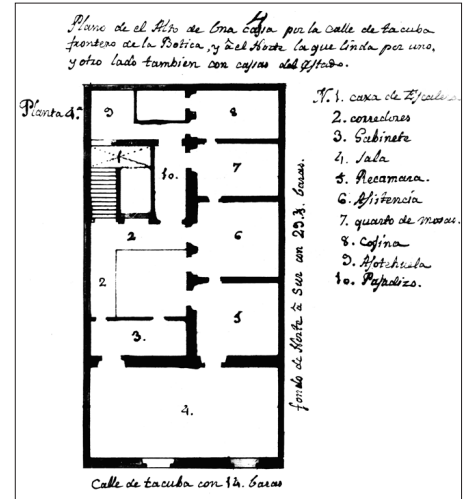
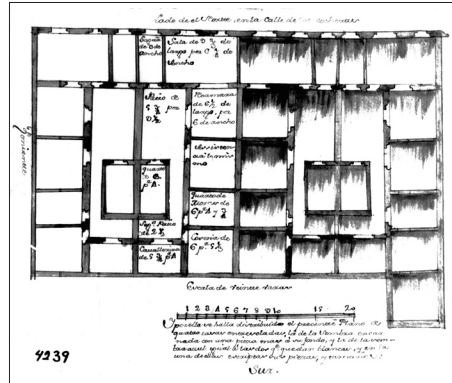
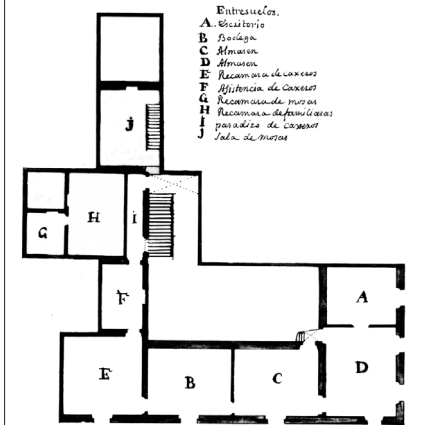
A continuación presento algunas variantes que asumía el programa arquitectónico al ser adaptado a las dimensiones y geometría de predios específicos. Todos estos ejemplos pertenecen a proyectos o construcciones realizados en el siglo XVIII.

En primer término, tres plantas de un gran palacio enlistado dentro de las propiedades del Marquesado del Valle de Oaxaca (los planos no indican su ubicación); a continuación, los pisos principales de diferentes casas con la finalidad de revisar las variantes que podían tener los espacios familiares de la vivienda principal; por último, viviendas de mandatarios alojadas en edificios destinados a diferentes funciones: la del corregidor del ayuntamiento de la ciudad de México, tres a Casas Reales en villas o poblados más pequeños y dos pertenecientes a obras de fundición o de beneficio.

¹⁵ El autor publicó un artículo sobre el desarrollo de la vivienda mínima, véase Sánchez, 34, 2004:18-31.

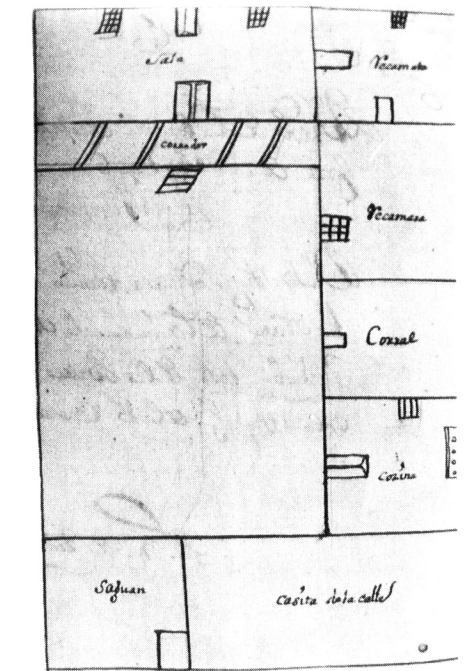
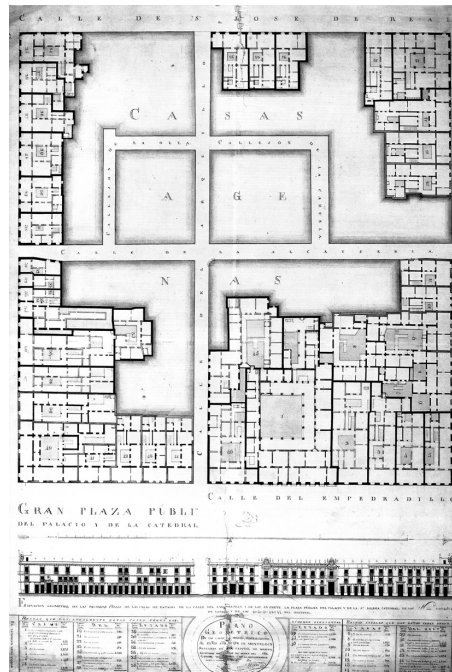
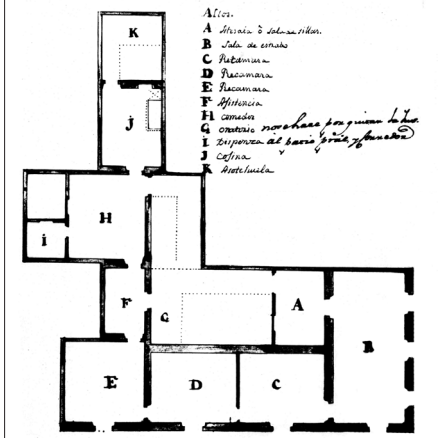


En el mismo sitio, en predios de la Alcaicería, Lorenzo Rodríguez resuelve un proyecto con cuatro casas y Francisco Antonio Guerrero y Torres con tres (el que se construyó fue el segundo). Nótese la semejanza de las soluciones y de las áreas de los elementos, por ejemplo, entre la cocina respecto al comedor y las recámaras, la aparición de dos elementos nuevos en el de programa: estudio y peinador, el hecho de que cinco de las siete casas tienen una sola recámara y esas mismas no tienen comedor, todas tienen asistencia y sala de mozas y la última tiene sala de sillas.



Casas pareadas en espejo, ubicadas en la calle de Cocheras. Son de una sola planta con sala, recámara, asistencia, cuarto de mozas, cocina y caballeriza.

Piso principal de una casa en la calle de Tacuba, cuenta con gabinete, sala, recámara, asistencia, cuarto de mozas y cocina.



Predio con dos frentes y dos casas de una planta, en el de arriba, casa con sala, dos recámaras, corral y cocina, en el otro frente, casa de un solo cuarto.

El programa arquitectónico es resuelto eficientemente a pesar de la irregularidad del espacio en que se inscribe. La esquina del predio, en planta baja, es utilizada para comercios, en los extremos, la cochera y el zaguán, al fondo, caballeriza y patio de mulas. El entresuelo está destinado a bodegas y a cuartos para dependientes de los comercios y cuenta con su propia escalera, inmediata al zaguán. En el piso principal, el salón de estrado ocupa la esquina, en el resto del frente hay tres recámaras. Es insólito e interesante, como modalidad de articular el espacio, que la cocina y el cuarto de mozas se comuniquen verticalmente (J, en ambas plantas), además ambos espacios tienen alacenas integradas al muro y están señalados el fogón y su campana

Piso principal de las casas propiedad de los herederos de Cortés en el sitio del palacio de Axayácatl (Casas Viejas) en 1843. El perímetro de la Alcaicería es un excelente ejemplo de la manera en que se va adaptando un programa arquitectónico a diferentes circunstancias como la geometría del espacio, la orientación, etcétera. A continuación se muestran diferentes fragmentos del mismo.